

**ACTA 207/2022**

**26/01/2023**

Sesión de Junta Directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada jueves 26 de enero 2023 las 7:00 p.m. mediante la plataforma zoom.

Presentes: Raúl Silesky Jiménez, Presidente; Juan Pablo Estrada Gómez, Secretario, Alejandro Delgado Faith, Vocal II, Grettel Umaña Vargas, Fiscal y Rocío Álvarez Olaso, Vocal I.

Ausentes con justificación: Yanancy Noguera, Tesorera y María de los Ángeles Gutiérrez Vargas, Vicepresidente.

**Artículo I: Aprobación Acta**

Se aprueba el acta 206 de Junta Directiva.

**Artículo II: Informes**

Se informa que la responsable de Open Society informó que en febrero del 2023 notificará si el programa casa refugio continuará.

El Auxiliar entregó el reporte financiero final periodo 4/5/2022-1/10/2023 a Open Society.

Se explica que el proyecto con la Universidad de Missouri de apoyo a periodistas exiliados de Nicaragua, se concentró en los periodistas del Diario La Prensa, el Auxiliar le da el respectivo seguimiento.

Se firmó un contrato por servicios profesionales con Marco Barquero del 1° de febrero de 2023 al 15 de mayo de 2023.Las funciones a realizar se refieren al proyecto: "Monitoreo Voces del Sur” desarrollado con Voces del Sur y “Protección a periodistas” desarrollado junto con la Universidad de Missouri. Laremuneración total es de US$3.000 (tres mil dólares), IVA incluido. El pago se ejecutaría en cuatro tractos: uno a las dos semanas de trabajo (US$1.500), otro el día 15 de marzo (US$500), un tercer pago el día 15 de abril (US$500) y el cuarto pago el día 15 de mayo (US$500), previo envío de factura emitida a nombre de IPLEX.

Se consigna que el 23 de diciembre a nombre del IPLEX la fiscal, Grettel Umaña, dio declaraciones a Telenoticias sobre el caso del Troll y los pagos de la Ministra de Salud, solicitándole a la Ministra dar explicaciones del caso. También el IPLEX dio a conocer un comunicado titulado “Iplex censura amenazas a la prensa”, dado a conocer por CRhoy entre otros medios.

El próximo lunes 6 de febrero a las 9 a.m. en el Hotel Auténtico (cerca del Parque Metropolitano La Sabana, entre la avenida 5 y 7 y calle 40) el IPLEX se realizará el evento “**Resultados del monitoreo de las vulneraciones contra la libertad de prensa en Costa Rica en el año 2022”.** Donde daremos a conocer el resultado del monitoreo del año pasado en Costa Rica que se incorporará en el informe regional 2022 gracias al apoyo de la Fundación Panamericana de Desarrollo (PADF por sus siglas en inglés) y en coordinación con la Red Voces del Sur (VdS). Además, de dar a conocer el resultado de ese reporte, consideramos oportuno también contar con un momento de reflexión y, por ello, tendremos esta conversación: **“Reflexiones sobre el futuro de la Libertad de Prensa y Expresión en Costa Rica”**.  Nos acompañarán Yanancy Noguera, presidenta del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación de Costa Rica; Guisselle Boza, Coordinadora del Programa de Libertad de Expresión, Derecho a la Información y Opinión Pública (PROLEDI); Diego Delfino, Director y Gerente del medio informativo Delfino.cr y Eduardo Ulibarri periodista, académico, diplomático y consultor costarricense. Se coordinó con Punto y Aparte la elaboración del material gráfico y una minicampaña de promoción de las alertas y reporte del 2023. Además, incorporar en la página una sección o cuestionario para el registro de casos.

Sobre el plan de trabajo para el 2023 se les remitió a los afiliados en enero con el fin de que lo apoyen y se involucren para su ejecución. Han dado respuesta 4 afiliados ofreciendo su ayuda.

Este año la UNESCO celebra el 30 Aniversario del Día Mundial de la Libertad de Prensa el 3 de mayo, la temática de este año será “Dando forma a un futuro de derechos: la libertad de expresión como motor de los demás derechos humanos” (título provisional), expresando lo esencial que es la libertad de expresión para disfrutar y proteger todos los demás derechos humanos. Se plantea el tema para definir alguna actividad conjuntamente con otras organizaciones afines.

En la segunda quincena de marzo (lunes 20 de marzo tentativa) se realizará la Asamblea General Ordinaria del IPLEX, ya que, la nueva Junta Directiva iniciaría labores el próximo 1 de abril. Se dan los informes respectivos y se eligen cuatro puestos: Presidencia, Tesorería, Secretaría y Vocalía II.

Solicitud de pronunciamiento o comentario sobre el proyecto de ley Expediente 21.375 relacionado con propaganda que utilice la imagen de la mujer. **Se conoce.**

Convocar a la reunión de Junta Directiva el lunes 20 de febrero a las 7 p.m.

Se levanta la sesión al ser las 8:00 pm.

Raúl Silesky Jiménez Juan Pablo Estrada Gómez

**Presidente Secretario**